

## EPÍGRAFE 19º OPERACIONES CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE JOYAS Y ALHAJAS, Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS

1. - SERVICIO DE VALORACIÓN (por una sola vez, sobre el valor de tasación):		
Especificación	%	Mínimo
Hasta 1.202,02 euros	2,50	10,00 euros
De 1.202,03 euros a 3.005,06 euros	2,00	35,00 euros
De 3.005,06 euros en adelante.	1,50	50,00 euros

2. - SERVICIO DE CUSTODIA (Anuales, sobre el valor de tasación):		
Especificación	%	Mínimo
Hasta 3.005,06 euros	1,00	20,00 euros
De 3.005,07 euros a 6.010,12 euros	0,80	35,00 euros
De 6.010,13 euros a 30.050,61 euros	0,60	50,00 euros
De 30.050,61 euros a 60.101,21 euros	0,50	185,00 euros
De 60.101,22 euros a 150.253,03 euros	0,40	305,00 euros
De 150.253,03 euros en adelante.	0,35	605,00 euros

3. - SERVICIOS DERIVADOS DE LA GARANTÍA PRENDARIA:		
Especificación	%	Mínimo
Gastos de Tasación (Por una sola vez y junto con la liquidación del préstamo).	1,00	5,00 euros
Hasta 1.202,02 euros	0,50	15,00 euros
Más de 1.202,02 euros		
Gastos de Custodia (junto con la liquidación del préstamo)	2,00	5,00 euros
Gastos de Catalogación (por una sola vez, a las cancelaciones realizadas después del vencimiento y del mes de cortesía, sobre el valor de retasación).	5,00	5,00 euros
Gastos de Preparación de Subasta (Por una sola vez, a las cancelaciones realizadas después del segundo mes del vencimiento, sobre el valor de retasación).	10,00	10,00 euros

4. - SERVICIO DE SUBASTA:		
Especificación	%	Mínimo
Derechos de Sala (al prestatario)	10,00	10,00 euros
Derechos de Venta:		
Al comprador (sobre el precio de remate)	15,00	-
Al prestatario-propietario (sobre diferencia a su favor)	15,00 (*)	20,00 euros
Gastos de Devolución (Retirada a petición del cliente, sobre valor de retasación o salida)	10,00	20,00 euros
Retasación (Al prestatario o vendedor, sobre el valor resultante)	10,00	15,00 euros
Gastos de fotografía para reproducción en catálogo		<u>Precio único</u> 65,00 euros

En el supuesto de que el prestatario desee anticiparse al vencimiento del préstamo y ordene la venta de los objetos, y la Entidad acceda a su inclusión en una subasta especial en atención a la calidad y otras características de los objetos, la comisión de la subasta se calculará sobre el precio de remate en lugar de sobre el remanente.

5. - GASTOS POR DUPLICADO:		
Especificación	%	Precio
Por tramitación de duplicados y expedición de duplicados de contratos	-	10,00 euros

6. - COMISIÓN POR CANCELACIÓN ANTICIPADA:			
Especificación	%	Mínimo	Máximo
Por cancelación anticipada antes del tercer mes desde la formalización.	2,00	5,00 euros	65,00 euros

**Nota 1:** La contraprestación de servicios sin pignoración está sujeta a IVA

**Nota 2:** Las operaciones con garantía prendaria sobre joyas y alhajas estarán exentas de comisión de estudio y apertura.